

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	SGI-PE-01-PL-01
			Versión:	5
			Fecha:	21/10/2025

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En 512 Lifting & Height S.A.S. prestamos servicios de formación en trabajo seguro en alturas y ejecución de pruebas hidrostáticas conforme a las normas vigentes, contribuyendo a la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.

Nos comprometemos a brindar un servicio de excelencia, fundamentado en principios éticos, de calidad, protección del medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, orientando todas nuestras actividades hacia la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Nuestros principios y compromisos se reflejan en los siguientes lineamientos:

P.1. Integridad personal: Actuamos con respeto, honestidad y responsabilidad, respaldando la idoneidad de nuestros servicios mediante la capacitación continua de nuestro personal.

P.2. Comunicación transparente: Mantenemos un diálogo abierto con nuestros clientes, promoviendo la satisfacción, la confianza y relaciones sostenibles que garanticen la rentabilidad y continuidad de la organización.

P.3. Planeación y ejecución efectiva: Planificamos y ejecutamos nuestros servicios de manera organizada y eficiente, asegurando el cumplimiento de los plazos, la calidad de los resultados y la plena satisfacción de nuestros clientes.

P.4. Imparcialidad y confidencialidad: Actuamos con objetividad e independencia, evitando conflictos de interés que puedan comprometer la validez de los resultados, y garantizamos la protección de la información y los datos de nuestros clientes.

P.5. Responsabilidad y cumplimiento: Observamos y aplicamos de manera permanente todos los requisitos legales, normativos y otros aplicables en materia de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.

P.6. Gestión de riesgos y oportunidades: Identificamos los peligros, evaluamos y valoramos los riesgos, estableciendo los controles necesarios para prevenir incidentes, enfermedades laborales y situaciones de emergencia.

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Coordinador SIG	Gerente comercial y técnico	Representante legal

	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Código:	SGI-PE-01-PL-01
			Versión:	5
			Fecha:	21/10/2025

P.7. Promoción de la salud: Fomentamos hábitos y estilos de vida saludables, orientados al bienestar físico, mental y social de nuestro equipo de trabajo.

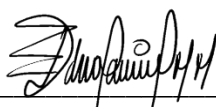
P.8. Gestión ambiental: Identificamos y evaluamos los aspectos e impactos ambientales derivados de nuestras actividades, implementando medidas para prevenir la contaminación, mitigar riesgos ambientales y fortalecer la preparación ante emergencias.

P.9. Comunicación y participación: Promovemos la consulta, la participación activa y el intercambio de información con los trabajadores y todos los niveles de la organización y con las partes interesadas pertinentes, garantizando la comunicación efectiva, la comprensión y la aplicación de esta política, así como la transparencia en nuestro desempeño en calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.

P.10. Mejora continua: Nos comprometemos a la mejora continua impulsando la innovación, optimización de procesos y fortalecimiento permanente de la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.

P.11. Difusión y compromiso interno: Aseguramos que esta política sea comunicada, comprendida y aplicada por todos los miembros de la organización, promoviendo su participación activa y compromiso con los objetivos del SIG.

Esta política es revisada periódicamente para garantizar su pertinencia y se encuentra disponible para todas las partes interesadas pertinentes.



Edna Faisuly Maldonado Matias
Representante Legal

Elaboró	Revisó:	Aprobó:
Coordinador SIG	Gerente comercial y técnico	Representante legal

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción del cambio	Responsable	Fecha de aprobación
01	Revisión y actualización representante legal por revisión por la dirección.	Diego Diaz	16/01/2023
02	Revisión.	Gerencia	18/12/2023
03	Revisión.	Gerencia	13/01/2025
04	Corrección de codificación. Se agrego la sigla "PE" haciendo referencia al proceso al que pertenece la política. Se actualizo el encabezado del documento. Se ajustó el enunciado inicial para alinear la descripción de la organización con el alcance real de la empresa. Se integró en la política el compromiso con la imparcialidad y la confidencialidad, expresando la actuación con objetividad e independencia, la prevención de conflictos de interés y la protección de la información de clientes y partes interesadas.	Coordinar SIG – Lina Diaz	23/07/2025
05	Se modifica el contenido de este documento de manera total, incluyendo los requisitos del SIG.	Responsable del SIG	21/10/2025

Elaboró

Coordinador SIG

Revisó:

Gerente comercial y técnico

Aprobó:

Representante legal